

LA ANDRAGOGÍA Y LAS CIENCIAS POLICIALES.

Pinillo Torres, Edinson ¹

RESUMEN

El artículo que se presenta a continuación tiene como propósito general: Generar un constructo teórico de la Andragogía y las ciencias policiales, considerando que la educación de adultos requiere una didáctica apropiada en el uso de herramientas que faciliten formar de manera integral a los funcionarios de la seguridad. La investigación se apoyó en la teoría Andragógica de Knowles (1990), Teoría del Aprendizaje significativo de Ausubel (1983), La Andragogía de Alcalá (2010) ciencia policial. (Hans-Gerd Jaschke, 2018). El Paradigma fue el Pospositivista, bajo el Enfoque paradigmático Interpretativo Vivencial, el método fue el Interpretativo-Hermenéutico, las técnicas fueron la entrevista semiestructurada y la observación participante, los instrumentos fueron el diario de campo y la grabadora. Se utilizó la triangulación de fuentes para la validez, los informantes clave fueron tres (3) docentes de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) y el escenario estuvo conformado por el espacio Universitario de la UNES. Se concluyó que la formación educativa policial establece una educación integral, fundada en lo instintivo emocional y racional, en aras del logro de un servicio un policial mejor hacia la comunidad, se plantea una política basada en la andragogía cuya razón de ser es permitir al integrante de la Policía Nacional consolidar su proyecto de vida en el plano personal, laboral y social, vislumbrando el interés por una formación humanística que fortalezca a la sociedad.

Descriptores: Andragogía, Ciencias Policiales. Educación Integral.

ANDRAGOGIA AND POLICE SCIENCE.

ABSTRACT

The article presented below has the general purpose: To generate a theoretical construct of Andragogy and police sciences, considering that adult education requires appropriate didactics in the use of tools that facilitate comprehensive training of security officials. The research was supported by Knowles' Andragogic Theory (1990), Ausubel's Theory of Meaningful Learning (1983), Andragogy Alcalá (2010) police science. (Hans-Gerd Jaschke, 2018). The Paradigm was the Postpositivist, under the Experiential Interpretative Paradigmatic Approach, the method was the Interpretative-Hermeneutic, the techniques were the semi-structured interview and the participant observation, the instruments were the field diary and the recorder. Triangulation of sources was used for validity, the key informants were three (3) professors from the National Experimental University of Security (UNES) and the scenario stage was confirmed by the University space of the UNES. It was concluded that police educational training establishes an integral education, based on the instinctive, emotional and rational, for the sake of achieving a better police service to the community, a policy based on Andragogy is proposed, whose raison d'être is to allow the member of the National Police to consolidate his life project on the personal level, labor and social, glimpsing the interest in a humanistic formation that strengthens society.

Descriptors: Andragogy, Police Science. Integral Education.

¹ Supervisor jefe Policía de Carabobo. Maestría en Enseñanzas de las Ciencias Sociales. Doctorante en Universidad Experimental de la Seguridad. (UNES, Venezuela). edinsonpinillo@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN.

La andragogía permite una educación integral, refiere la enseñanza a los adultos admitiendo una mejor receptividad de los contenidos en el proceso enseñanza aprendizaje, el proceso educativo necesita desarrollar herramientas didácticas orientadas a mejorar la comprensión utilizada para analizar, interpretar y comprender desde la realidad de la formación del funcionario policial los casos concretos abordados en su cotidianidad.

Por su parte, las instituciones universitarias policiales, de acuerdo a Arévalo (2018, s/n), “imparten estudios a policías, ... se orienta a formar profesionales en un área de las ciencias, la técnica o el arte: la labor policial.”, para otros autores como Tudela, (2011, s/n);: “ esta oferta educativa debe fundamentarse en la formación en derechos humanos, como clave para reducir el mal desempeño y las conductas indebidas”. Todo ello debido a que debe tener como norte el respeto por los derechos humanos, caracterizándose como distintivos comparados con las demás instituciones Universitarias.

En cuanto a las ciencias policiales, Nebreda (2022, s/n) expresa: “comprende un conjunto de reglas y principios, siendo su objeto de estudio la policía, como institución enfocada como totalidad donde se integran distintas disciplinas jurídicas, políticas, históricas, psicológicas, sociales, filosóficas “ , por supuesto bajo el apoyo de la pedagogía, al respecto, Restrepo, (2018:39) expone: “la pedagogía, se entiende como un sistema de ideas, conceptos, hipótesis, generalizaciones y postulados, relacionados con la ejecución de la educación”.

Al respecto surge la Andragogía, para Alonso,(2018),surge como respuesta a la transformación de algunas prácticas pedagógicas actuales basadas en lo memorístico, lo autoritario, lo disciplinario, la repetición y trasmisión de conocimientos, que indudablemente imposibilitan al estudiante de cualquier nivel, desarrollar procesos educativos de autoaprendizaje fundamentado en las experiencias, la cognición, la metacognición, el aprendizaje para la vida laboral y su realización en lo personal, familiar y social

Asimismo, la Andragogía plantea la formación de un nuevo individuo, competente para las nuevas generaciones, para los cambios, reformador, calificador y metódico, enseñado para revelar una diversidad de opciones. Por otra parte, es significativo estar al tanto si los estudiantes están motivados para aprender algo que no desean, que poco aplica al servicio de policía y la vida y que se vislumbra con la poca utilidad en la vida cotidiana, lo cual puede estar causando desmotivación en los instructores y estudiantes. Y si estas adversidades influyen en lograr una formación integral de los funcionarios policiales.

Igualmente, Castro (2017) expresa : “La motivación es un elemento clave en el aprendizaje del adulto”, se considera en el ámbito pedagógico, factor primordial en la educación Andragógica, se necesita comprender los aportes en la innovación de algunas prácticas pedagógicas predominantes en el adulto, que fomentan poco el aprendizaje continuo, el espíritu crítico, el autoaprendizaje y la educación integral de los instructores, adicionalmente, en palabras de Castro (Ob.Cit), “el aprendizaje en el adulto tiene un alto componente de trabajo colectivo y colaborativo.”

La investigación se apoyó en la teoría Andragógica de Knowles (1990), Teoría del Aprendizaje significativo de Ausubel (1983), La Andragogía de Alcalá (2010) ciencia policial. (Hans-Gerd Jaschke, 2018). El Paradigma fue el Pospositivista, bajo el Enfoque paradigmático Interpretativo Vivencial, el método fue el Interpretativo-Hermenéutico, las técnicas fueron la entrevista semiestructurada y la observación participante, los instrumentos fueron el diario de campo y la grabadora. Se utilizó la triangulación de fuentes para la validez, los informantes clave fueron tres (3) docentes de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) y el escenario estuvo conformado por el espacio Universitario de la UNES. Se encuentra estructurado en varias partes como es el desarrollo, la discusión de los resultados, las conclusiones, recomendaciones y referencias.

De esta manera, se observa que los estudiantes de la carrera Policial no cuentan con una educación fundamentada en andragogía para la correcta actuación de sus funciones. Por lo tanto, se hace necesaria la búsqueda de herramientas andragógicas, con la finalidad de dotar de acciones necesarias y así motivar la participación, la autoeducación y la superación de los futuros policías para que sean aplicados durante su vida profesional y por supuesto en vías de mejorar el aprendizaje y conocimiento constructivo, lógico y experimental de los alumnos de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad en Valencia, estado Carabobo, a lo cual surge la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los conocimientos andragógicos que tienen los instructores de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. Y se formulan los siguientes objetivos

2. DESARROLLO.

La andragogía podría intervenir a la formación de unos estudiantes activos permitiendo la transformación del aprendizaje, contextualización la sociedad en el aula bajo la perspectiva de la profesionalización de los cuerpos de policía. Igualmente resulta interesante la aplicación de una estrategia de aprendizaje que permita el desarrollo de habilidades efectivas inherentes al servicio policial, para hacerle contrapeso al incremento de la actividad delincinencial. También, refiere la importancia al conocimiento que tienen los adultos, acopladas en el tiempo y sucesos experimentados. Hay que considerar, la influencia de la experiencia en el

aprendizaje que reciben y orientan los instructores, si estos se llevan a la práctica o son útiles para la vida personal, familiar, social y laboral.

El estudio se inicia con la teoría Andragógica de Knowles (1913-1997), quien se destaca por los aportes realizados en el área, Knowles (1990) afirmó que la andragogía "...es un conjunto de principios fundamentales sobre el aprendizaje de adultos que se aplica a todas las situaciones de tal aprendizaje" (p. 3) e hizo una aclaración, "la andragogía está orientada hacia la educación para adultos [...] no del aprendizaje de adultos" (ob. cit.). Mencionó que entendiendo que el niño y el adulto aprenden de diferente manera, entonces, la Pedagogía para los niños y la Andragogía para los adultos y así como no pueden existir procesos andragógicos para niños, tampoco debiesen existir procesos pedagógicos para los adultos. Al respecto, propuso el modelo andragógico holístico que se menciona a continuación

1. Metas y propósitos de aprendizajes. Knowles consideró que existe una interrelación entre el individuo, la institución y sociedad a la que pertenece. En pocas palabras, todo lo que una persona consiga en su desarrollo se beneficiará tanto su institución como su sociedad compartiendo recíprocamente los logros.
2. Diferencias situacionales e individuales. Knowles consideró que la historia de vida del ser humano, especialmente el adulto, son diferentes y que en lo particular tiene sus propias diferencias tanto en experiencias de vida y laborales, en conocimientos y capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje.
3. El aprendiz necesita saber por qué tiene que aprender algo antes de someterse al proceso de aprendizaje. Como el adulto es partícipe de su formación, él debe identificar claramente la necesidad de su aprendizaje, sabiendo sus metas podrá aprovechar la formación para allegarse de conocimientos que le permitan potencializar su desempeño.
4. El auto concepto. En la andragogía, el adulto por ser una persona con un grado de madurez tal que le permite saber que en él mismo está la responsabilidad de su crecimiento y de su vida, al dar el primer paso al decidirse participar en un proceso de aprendizaje.
5. El papel de la experiencia de los participantes. Aprovechamiento del capital humano, los participantes traen un cúmulo de conocimientos generales (de su vida, de su o sus grados académicos, de cursos previos y de otras tantas fuentes de información), así como las experiencias acumuladas por el tiempo y eventos vividos.
6. Disposición de aprender del participante. Los contenidos temáticos desarrollados en el curso deberán ser significativos al participante adulto para que los relacione con su vida o algún rol de ella, asimismo, todas las actividades a realizar (tareas)

estén estructuradas de tal manera que permitan pasar de una etapa de desarrollo a otra

7. Orientación hacia el aprendizaje. Es conveniente considerar dos cosas: (a) que el curso esté planteado para obtener conocimientos, destrezas, valores y actitudes de una manera más eficaz al presentárselo en un contexto de aplicación a las situaciones de la vida real y (b) que el tiempo sea el apropiado en la formación y no se llegue al extremo de mantenerlo sentado varias horas.

8. Motivación para aprender. Es la generación del desplazamiento de una actitud hacia otra distinta, la fuente de la motivación viene del individuo mismo y para algunos puedes ser: dinero, poder, autoridad o los tres; para otros puede ser: éxito, voluntad, valor y disfrute.

Asimismo, Knowles (1990), establece los principios o Postulados de la Andragogía los cuales se abordan a continuación

1. La necesidad de saber. El modelo andragógico parte del supuesto de que el adulto necesita saber por qué necesita aprender algo antes de emprender el aprendizaje y cómo puede utilizarlo en su vida real, e adulto necesita información en tres áreas: cómo va a llevar a cabo el aprendizaje, qué es lo que va a aprender y por qué ese aprendizaje es importante (Knowles, Holton & Swanson, 2005).

2. El auto concepto del alumno. En el modelo andragógico se asume que el adulto tiene un concepto de sí mismo de persona autodirigida y autónoma. Según Knowles (1990) la investigación apoya la idea de que la madurez de los individuos, su necesidad y capacidad para ser autodirigidos y de utilizar su experiencia en los problemas de la vida para el aprendizaje, aumentan de manera constante desde la infancia hasta la adolescencia y luego aumenta rápidamente durante la adolescencia.

También se consideró la teoría Andragógica de Alcalá (2010:9), quien definió a la Andragogía como “:La ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropología y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de un hecho sustentado en: la institución educativa, el ambiente, el contrato de aprendizaje, la didáctica, la evaluación y el trabajo en equipos”, cuyo proceso, al ser orientado con el fin de lograr horizontalidad, participación y sinergia positiva por el Facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, en cualquiera de sus etapas vitales, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización.

Es importante hacer notar que el modelo andragógico de Alcalá (2010), es el más completo actualmente, se compone de:

- Institución Educativa. Quiénes ofertan programas curriculares y de educación continua.
- El Participante. Sujeto cognoscente sometido a un proceso formativo.
- El Facilitador. Quién tiene la responsabilidad de ejecutar la praxis Andragógica.
- Horizontalidad. Primer principio andragógico propuesto por Félix Adam.
- Participación. Segundo principio andragógico propuesto por Félix Adam.
- Ambiente de Aprendizaje. Explicado en el apartado mencionado por Castro Pereira.
- Contrato de Aprendizaje. Documento andragógico donde se expresa y se comprometen los participantes indicando el abordaje, evidencias de aprendizaje, fechas de entrega y porcentajes de calificación de cada evidencia de aprendizaje.
- Trabajo en Equipo. Basado en los procesos y técnicas colaborativas donde prevalece la corresponsabilidad.
- Aprendizaje. Puede realizarse en cualquiera de las tres modalidades más comunes actualmente: presencial, semi-presencial (abierto) y a distancia.
- Sinergia Positiva.
- Aceptación de la persona sin importar edad, sexo, raza, religión, condición económica, incapacidad o participación política.
- Evaluación Andragógica. Explicado anteriormente con las aportaciones del Dr. Adam.

De la misma manera, en la investigación se tomó en cuenta la teoría constructivista del aprendizaje de Ausubel (1983), el teórico señala que el aprendizaje depende de la estructura cognitiva de cada alumno, esquemas de generalizaciones o abstracciones sobre objetos que están organizados jerárquicamente, modificándolo cuando se asimila un concepto nuevo. Este aprendizaje es de suma importancia en el aprendizaje en personas adultas; pues, parte del concepto de que para aprender es necesario relacionar los nuevos conceptos con los que el estudiante ya posee.

De acuerdo con esta teoría, aprender no significa sumar conocimientos a los ya existentes de forma independiente, pues cuando se aprende se está reorganizando,

reestructurando nuestras representaciones del mundo que nos rodea. Si se logra una nueva configuración de nuestras propias estructuras se está hablando de aprendizaje significativo; aquel que cobra sentido desde lo existente, conocido y nos permite establecer nuevas relaciones con el mundo. Las condiciones para que se dé un aprendizaje significativo en adultos son según Ausubel (1983)

- Significatividad de lógica de contenidos: se refiere a la estructura interna del material a presentar; el contenido debe ser presentado al alumno en forma ordenada y coherente.
- Significatividad psicológica del material: es necesario que se establezcan relaciones no arbitrarias entre el conocimiento nuevo y los ya existentes.
- Motivación: debe existir una actitud favorable hacia el aprendizaje

En la andragogía, el aprendizaje experiencial, plantean la necesidad de considerar al estudiante adulto como un sujeto de aprendizaje diferente al niño y/o adolescente con características personales y situacionales propias. El estudiante adulto es responsable de su propio aprendizaje y la experiencia juega un rol fundamental. Además, estas teorías ponen el énfasis en el rol del facilitador de conocimientos, quien debe promover un ambiente óptimo para que se desarrolle el aprendizaje significativo orientado a un objetivo en particular.

Asimismo, para el estudio realizado, es importante apreciar lo relacionado con la expresión de ciencia policial, puede denominarse también como estudios policiales o investigación en materia policial. En Europa, en el siglo dieciocho, la ciencia de la policía (Polizeiwissenschaft) era la ciencia del Estado, abarcaba casi todas las tareas encomendadas al Gobierno. Al igual que el término francés "Police", el alemán "Polizei" se refería a un conjunto de actividades gubernamentales mucho antes de la existencia de fuerzas policiales que las llevaran a cabo, ya que esto último ocurrió principalmente durante el siglo diecinueve.

De acuerdo con el teórico referido, su significado original, que se remonta al siglo xv, fue coincidente al de gobierno o administración en sí misma, aunque se utilizase de forma muy amplia en el contexto del mantenimiento del orden y el de prevención de conflictos civiles. La ciencia policial llegó a ser una disciplina académica en algunas naciones europeas durante el siglo diecinueve, estando localizada en las universidades. Incluso aquellas naciones europeas que no empleaban el término ciencia policial habían establecido disciplinas universitarias similares, usando términos como "ciencia política" o incluso ciencias militares.

Durante el siglo veinte comenzó a desaparecer el sentido gubernamental de la ciencia policial, reemplazado en su lugar por un significado ligado a la criminología

y a la criminalística. A partir de los años setenta, la investigación policial de carácter empírico se abre paso en casi todas las naciones de Europa siguiendo dos caminos: la investigación realizada por académicos respecto de la Policía y la investigación realizada por la misma Policía.

De esta manera, la actividad policial es y se irá haciendo cada vez más una actividad basada en el conocimiento. En el futuro, los máximos responsables y los agentes de Policía necesitarán una formación y conocimientos aún más detallados respecto de la actividad policial y de los retos a los que han de enfrentarse los agentes de Policía. La ciencia policial suministra la base de investigación que precisa este conjunto de conocimientos.

En el caso del fenómeno de estudio en la presente investigación, el paradigma es el Pospositivista, que de acuerdo a Duarte y Parra (2015:132), “es un conjunto de corrientes epistémicas que sostienen que la realidad social se estudia de las personas implicadas, concibiendo a la realidad centrada en el sujeto”, por lo tanto de decidió tomar este paradigma para poder comprender la forma como puede influir la educación Andragógica en la formación de los funcionarios de la UNES, en Valencia, estado Carabobo.

En cuanto al Enfoque Epistémico que se utilizó corresponde al Interpretativo Vivencial, de acuerdo al Manual UNES, (2021:25) un enfoque epistémico es “es un sistema profundo de convicciones Cristancho (2017) sobre la interpretación del mundo, las personas y sus relaciones”. Para teóricos como Padrón, el Enfoque Introspectivo-Vivencial (también llamado socio historicista, fenomenológico, dialéctico-crítico, simbólico-interpretativo, sicologista, hermenéutico): se concibe como producto del conocimiento las interpretaciones de los simbolismos socioculturales a través de los cuales los actores de un determinado grupo social abordan la realidad humana.

Acerca del método, se aplicó el Interpretativo-Hermenéutico, de acuerdo con el Manual de creación Intelectual de la UNES (2021:27) “requiere fundamentar su diseño y ejecución en un conjunto de supuestos que permitan sustentar el diseño de estos y sirvan de marco referencial para el análisis e interpretación de los resultados producto de la pesquisa efectuadas” el método utilizado en la investigación en curso fue el Interpretativo- Hermenéutico. De acuerdo con Quintana y Hermida (2019, s/n)

Implica un proceso dialéctico en el cual el investigador navega entre las partes y el todo del texto para lograr una comprensión adecuada del mismo implica también un proceso de traducción, pues se produce un texto nuevo que respeta la esencia del original al mismo tiempo que proporciona un valor agregado a la traducción

De lo expresado, la hermenéutica es considerada como parte de la perspectiva cualitativa. El investigador, para poder comprender un texto debe pre-comprender el tema y la situación antes de poder entender e interpretar su significado, para lo cual es necesario revisar repetidamente las partes o aspectos del fenómeno y el todo, con el objetivo de obtener una mayor comprensión del texto. Duarte (2015, p.194), refiere: “el método Hermenéutico es el más antiguo”, se emplea en las ciencias sociales para interpretar y comprender los motivos internos de la acción humana, por lo tanto, puede profundizar en los problemas sociales del colectivo. Por lo que se decidió emplear el referido método para poder interpretar como puede la pedagogía Andragógica influir en el proceso de aprendizaje de los futuros funcionarios de la seguridad.

De la misma manera, el escenario, estuvo conformado por el área de postgrado de la UNES, en Valencia, estado Carabobo. Taylor y Bogdan (1987:36), explican “El escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con el interés investigativo”. La Universidad Nacional Experimental de la Seguridad UNES nace como resultado de incansables luchas de activistas de derechos humanos, investigadores, docentes, funcionarias y funcionarios policiales, que apoyaron los procesos generados desde la Comisión Nacional para la Reforma Policial

Igualmente, la población objeto de estudio estuvo conformada por las personas que comparten la comunidad, tres informantes clave conformados por tres docentes de la UNES, las consideraciones emitidas por Duarte y Parra (2015:203), destacan que “el centro de la investigación cualitativa es el sujeto” por tal motivo, los informantes clave constituyen la persona o grupo de personas que pueden brindar la información detallada debido a su experiencia, vivencia o conocimiento específico sobre el fenómeno de investigación y que desean voluntariamente participar en el estudio, se tomaron como informantes clave, personas representativas del contexto comunitario de la institución, es decir que conozcan el contexto, se tomaron con relación a los docentes con 4 años de servicio docente en la Institución.

En cuanto a las técnicas e Instrumentos De acuerdo al Manual de Creación Intelectual de la UNES (2021:31) “Las técnicas de recolección de datos son las formas, operaciones, estrategias o tácticas mediante las que se recaban datos o información pertinente y relevante a la investigación que se realiza”, se utilizó la observación participante y la entrevista semiestructurada, de acuerdo al manual UNES (2021:35) “Conjunto de temas, asuntos o preguntas pre elaboradas con la finalidad de obtener información específica respecto a una o más variables a medir”, de la misma manera, los instrumentos utilizados para llevar a cabo la observación y

la entrevista semiestructurada, fueron el cuaderno de notas, el diario de campo y el grabador

Por otra parte, la validez y fiabilidad está referida a las condiciones de los instrumentos para lograr la aproximación más exacta de la información que asegure que la realidad esté reflejada lo más fiel posible. Martínez y González (2015:22), expresan: que “la investigación tendrá un alto nivel de validez en la medida en que sus resultados reflejen una imagen lo más completa y clara, de la realidad estudiada.”.

De acuerdo con el Manual de Creación Intelectual de la UNES (2021:29) definen la confiabilidad como el “grado en que un instrumento produce resultados consistentes coherentes” y la validez como el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. Por su parte, la objetividad es el “grado en que el instrumento es o no permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de los investigadores que lo administran, califican e interpretan.” (Martens, 2010, citado por Hernández-Sampieri).

Después de recolectar la información, se sistematizó a través de conceptos llamados categorías o unidades de observación. La categorización de acuerdo con lo indicado por Martínez y González (2004:180), es “un proceso descriptivo que se realiza una vez aplicado los instrumentos para elaborar definiciones de lo expresado por los informantes y luego interpretar los términos” que son agrupados en subcategorías. La categorización emerge del estudio e interpretación de los relatos de los actores sociales. Se empleó en la presente tesis doctoral la triangulación de fuentes. Se presentan a continuación un cuadro con las categorías y subcategorías surgidas durante la investigación.

Cuadro 1. Resumen de las categorías surgidas en las verbalizaciones de los informantes

Categorías	Subcategorías
1. Andragógica	La experiencia vivida.
2. Formación Policial.	Proceso de aprendizaje
	Formación Integral

Se llegó a la conclusión que es prioritario que los instructores que se desempeñan en la UNES, manejen adecuadamente los postulados andragógicos sobre los cuales se sustenta la práctica educativa en la Institución, lo cual contribuiría de manera satisfactoria en la selección de las herramientas apropiados para la

formación académica de los estudiantes de acuerdo a sus características, intereses, necesidades, motivaciones y condiciones como adulto, los cuales deben ser flexibles, interactivos, grupales, colaborativos y adaptados a los retos de la Educación Superior en el siglo XXI.

3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

Después de contrastada la información suministrada por los informantes a través de las verbalizaciones surgieron las siguientes categorías: a) Andragogía y b) Formación policial. Es pertinente cotejar y establecer relaciones, de tal forma que permita describir y relacionar las categorías del proceso investigativo, integrando los resultados alcanzados durante el camino transitado en la investigación y los teóricos involucrados con el tema. Se observa como la Andragogía trata sobre las herramientas necesarias que deben utilizar los instructores en la formación de las personas adultas, sea cual sea su ámbito educativo, los informantes clave la definieron de varias maneras, disciplina, modelo, pedagogía, técnicas, sin embargo, efectivamente se trata de un poco de todo lo anterior, evidentemente el adulto debe educarse o formarse académicamente de forma diferente que el joven o el niño, en muchos aspectos.

Desde la teoría constructivista del aprendizaje, Ausubel (1983), señala que el aprendizaje depende de la estructura cognitiva de cada alumno, y sus respectivos esquemas de generalizaciones, lo cual es tema de interés en el aprendizaje en personas adultas, pues, parte del concepto de que para aprender es necesario relacionar los nuevos conceptos con los que el estudiante ya posee. De acuerdo con esta teoría, aprender no significa sumar conocimientos a los ya existentes de forma independiente, pues cuando se aprende se está reorganizando reestructurando nuestras representaciones del mundo que nos rodea. De manera que tanto la teoría constructivista como la Andragogía plantean dentro de sus características la importancia de la experiencia y conocimiento que trae el participante para poder edificar los nuevos aprendizajes

Al respecto, Alcalá (2010), surge actualmente como el autor que define las características de la andragogía, sostiene el referido autor que los participantes y el facilitador toman en consideración la experiencia vivida con anterioridad en la consecución de los conocimientos. Asimismo, el principio de participación debido al cual, se establecen nociones de igualdad. También es importante el ambiente donde el participante se sienta seguro en confianza.

A continuación, se muestra una figura representativa de los resultados obtenidos.

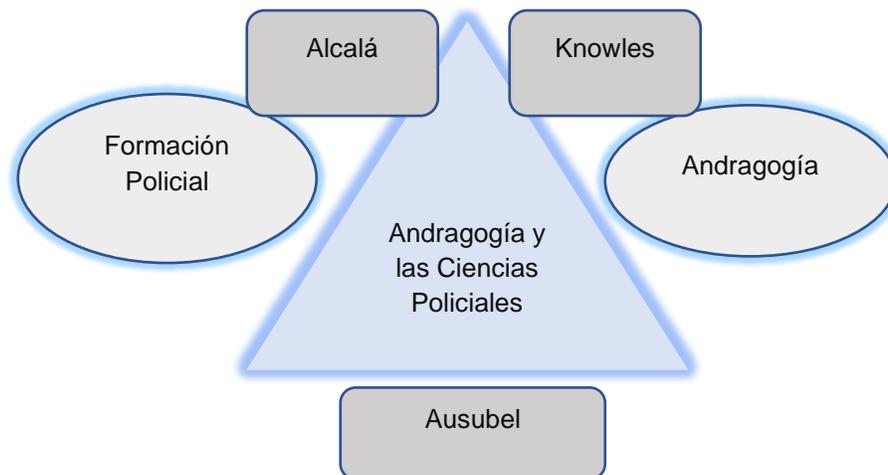


Figura 1. Hallazgos. Fuente: Elaboración propia (2023)

4. CONCLUSIONES.

Lo referido a la función policial bajo el paradigma Andragógico, pretende una educación integral, fundada en lo instintivo emocional y racional, en aras del logro de un servicio policial mejor hacia la comunidad, por tal razón, se plantea una política basada en la Andragogía cuya razón de ser es el desarrollo de herramientas que permitan al integrante de la Policía Nacional consolidar su proyecto de vida en el plano personal, laboral y social. Y al compararlo con lo estudiado de la andragogía se vislumbra su interés por una formación humanística que fortalezca a la sociedad, pero sin que las personas pierdan su bienestar, encontrando similitudes como son la filosofía humanista

De esta manera, la investigación surge como un aporte a la formación policial al establecer a la andragogía como promotora de la participación activa del Instructores y los participantes, teniendo los estudiantes siendo un rol más activo, considerando que el modelo educativo policial requiere el esfuerzo en equipo, permitiendo que el participante adquiera las competencias para afrontar y ayudar a satisfacer las necesidades sociales a las cuales debe su función.

Respecto al primer objetivo como fue "Develar los conocimientos andragógicos que tienen los instructores de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad", considerando las verbalizaciones de los informantes clave, se percibe que si conocen la andragogía, sus principios y la definen como una estrategias, ciencia, pedagogía, pero todos coincidieron que es la forma específica de educar a los adultos partiendo del hecho que los adultos tienen una perspectiva de la educación diferente de la del niño o joven.

Con relación al segundo objetivo específico, “Comprender las características de la andragogía desde las ciencias policiales también se cumplió el objetivo, los participantes clave manifestaron en sus verbalizaciones que entienden la importancia de la formación de los futuros funcionarios practicando la andragogía pero que sin embargo, en oportunidades es difícil aplicarla porque se trata de una institución policial donde hay que seguir normas, aprender procedimientos apegados a la ley.

Respecto al objetivo tres “Interpretar la forma de fortalecer las ciencias policiales a través de la andragogía”, los informantes claves, coincidieron que si es importante para fortalecer la educación policial ya que a través de ella, se forman funcionarios con un alto grado de responsabilidad, siendo esta una de las premisas fundamentales de la Andragogía.

5. RECOMENDACIONES.

Dentro de las recomendaciones para la aplicación de la andragogía en el medio policial se debe considerar los principios y fundamentos en las que se basa la misma. Es importante seguir los principios de horizontalidad, participación, ofrecer conocimientos atractivos, un aprendizaje novedoso en estrategias, para lo cual, necesariamente los instructores deben formarse en competencias andragógicas a fin de poder afrontar el reto de educar a los adultos.

También es importante, trabajar con la motivación como factor fundamental en todas las actividades que realiza el ser humano y con la experiencia vivida de los estudiantes, por otra parte el instructor debe utilizar la reflexión y el razonamiento de los contenidos programáticos a fin de que logren internalizarse y no repetirse de manera memorística, igualmente, el andragogo debe utilizar el dialogo y la retroalimentación. Asimismo, orientar el proceso educativo y no imponer sus conocimientos. En tal sentido, el andragogo se enmarca en una acción educativa asentada en el respeto por el estudiante y el empleo de estrategias didácticas que hagan de este proceso una formación enriquecedora y significativa para el estudiante de las ciencias policiales.

6. REFERENCIAS.

- Alonso, P. (2018). La Andragogía como disciplina propulsora de conocimiento en la educación superior. *Revista Electrónica Educare*, (16) 1(pp. 15-26). Universidad Nacional Heredia. Costa
- Arévalo, C (2018). Educación Policial y Derechos Humanos. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, vol. 9, núm. 17, pp. 01-16, 2018 Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

